

## ACTA DE LA 2º SESIÓN DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN CONSTITUIDA A EFECTOS DE SELECCIONAR DOS ADMINISTRATIVOS PARA GRAN CANARIA.

En Las Palmas de Gran Canaria a 05 de diciembre de 2017, se reúne el órgano de selección constituido conforme a la base sexta que rige el mencionado proceso por la Directora Ejecutiva de Canarias Cultura en Red, S.A., Doña Catalina Suarez Romero, presidenta del órgano de selección, la Responsable de Recursos Humanos Doña Montserrat González-Palacio Montesdeoca, secretaria, Don Javier Palmes González, director de administración y el representante de los trabajadores en Las Palmas Don Antonio García Bordón.

Del resultado del proceso de la sesión anterior de esta comisión de selección, fueron llamados todos los candidatos que cumplían con los requisitos exigidos según las bases segunda y cuarta de la convocatoria. De los 34 candidatos, siete de ellos rechazaron la entrevista y dos no se presentaron en la fecha y horas establecidas. En total se entrevistaron a 25 candidatos entre los días 28 y 29 de noviembre y en base a los requisitos de las bases segunda y cuarta y teniendo en cuenta las funciones a realizar de la base tercera, la calificación de los candidatos queda de la siguiente manera:

Nº REG. ENTRADA	TITULACIÓN (hasta 2 pts)	EXPERIENCIA (hasta 2 pts)	ENTREVISTA (hasta 5 pts)	Otros Méritos	Total
2931	2,00	2,00	5,00	0,80	9,80
2969	2,00	2,00	4,93	0,60	9,53
3012	2,00	2,00	4,30	1,00	9,30
2981	2,00	2,00	3,97	0,00	7,97
2956	2,00	2,00	3,75	0,00	7,75
2951	2,00	2,00	2,60	1,00	7,60
2983	2,00	2,00	2,55	1,00	7,55
2998	2,00	2,00	3,50	0,00	7,50
3027	2,00	2,00	3,00	0,20	7,20
2948	2,00	2,00	2,00	1,00	7,00
3014	2,00	2,00	2,50	0,40	6,90
2974	2,00	2,00	2,50	0,20	6,70
2978	2,00	2,00	2,70	0,00	6,70
2972	2,00	2,00	2,00	0,60	6,60
2996	2,00	2,00	2,50	0,00	6,50
2968	2,00	2,00	2,10	0,20	6,30
3005	2,00	2,00	2,00	0,20	6,20
3016	2,00	2,00	2,00	0,00	6,00
3021	2,00	2,00	2,00	0,00	6,00
2944	2,00	2,00	2,00	0,00	6,00
2990	2,00	2,00	1,80	0,00	5,80
3024	2,00	2,00	1,75	0,00	5,75
2963	2,00	2,00	1,50	0,00	5,50
2950	2,00	2,00	1,50	0,00	5,50

2987	2,00	1,00	1,50	0,80	5,30
------	------	------	------	------	------

Por tanto, a tenor de lo anterior, el Órgano de Selección acuerda llamar a los dos primeros candidatos para su contratación por sustitución de IT , el resto entrará en una lista de reserva por riguroso orden para futuras plazas de administrativos en el centro de Las Palmas. Los candidatos tendrán de plazo a partir de la publicación de esta acta dos días para realizar las alegaciones y reclamaciones que consideren oportunas.

